

Mendoza, 10 de agosto de 2026

ACTA DE CIERRE Y ADMISIÓN
CONCURSO TRAMITE PRESENTACIÓN DE CARPETA DE
ANTECEDENTES, PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN Y
ENTREVISTAS PARA CUBRIR CARGOS DOCENTES
VACANTES EN LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA- SEDE
SAN RAFAEL -CÓD. 017 K SR 26

Siendo las 13: 00 horas del día de la fecha, se reúnen via Meet, la responsable del Área de Concursos y Convocatorias, Lic. Patricia Bruno, y el Coordinador de carrera de la Sede de San Rafael Lic. Rodrigo Perez Palma, para dar por cerrado el plazo de recepción de carpetas de antecedentes de postulantes. -----

Como lo indica el Reglamento de Concursos, el mínimo exigido para ingresar al Orden de Mérito es de 60 puntos para Titulares.-----

Asimismo, se establece que las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud asignarán los cargos conforme a las necesidades de cobertura de vacantes docentes, considerando los resultados del Orden de Mérito y los perfiles de cada postulante, procurando siempre vincular al candidato con el cargo que mejor se adecue a sus capacidades.-----

Del mismo modo, se establece que: "El docente convocado a integrar una cátedra, se desempeñará en calidad de "interino", con contrato por un año, según lo establecido en la Resolución N °33/2011 del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Mendoza, que Reglamenta los Concursos para el acceso a Cargos Docentes, pudiendo ser renovados o no, por decisión de Decanato, de acuerdo a su evaluación de desempeño.-----

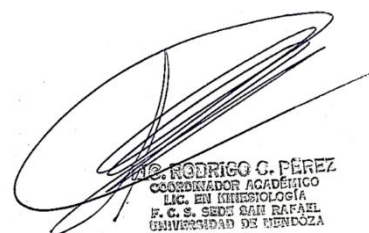
La materia y cargos en concurso son:

Materias	Cargo	DNI	Perfil docente
Farmacología Electrofisiokinésica	Titular	33.276.926	María Antonella Di Giuseppe
Kinesiología Legal	Titular	27238659	Fernando Javier Perez

Siendo las 15.00 h. se da por concluido el Acto administrativo, firmándose el presente documento que será debidamente publicado en la página de la UM----



Lic. Patricia Bruno
Concursos



Lic. RODRIGO C. PÉREZ
COORDINADOR ACADÉMICO
LIC. EN KINESIOLOGÍA
F.C.S. SEDE SAN RAFAEL
UNIVERSIDAD DE VENEZUELA
Lic. Rodrigo Perez Palma